
**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE
MÉXICO**

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Cárcel para quien porte armas, dice Amieva

- El jefe de Gobierno presentará una iniciativa al Congreso local al respecto
- Delincuentes usan armas de juguete o replicas para salir si son capturados

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, presentará en los próximos días al Congreso capitalino una iniciativa para modificar la Constitución, así como el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se tipifique como delito grave el uso de armas de fuego, armas tipo replica o incluso de juguete y así, los delincuentes que las porten, sean meritorios de prisión preventiva oficiosa.

En compañía del procurador local, Edmundo Garrido, y del secretario de Seguridad Pública, Raymundo Collins, el mandatario capitalino explicó que durante los últimos meses del año detectaron que los delincuentes modificaron su conducta y utilizan armas tipo replica en la comisión de algún delito y al momento de presen-

tarse con un juez, reciben un beneficio por la nueva reforma penal.

No es delito grave la portación de armas de fuego y esta falta es menor si en un atraco el objeto que se utilizó para amedrentar a las víctimas es una replica o de juguete, incluso, José Ramón Amieva detalló que 50% de los delincuentes que obtienen la libertad, utilizan armas tipo replica o de juguete para seguir delinquiendo una vez que regresan a las calles.

En este sentido, puntualizó que también sostendrán platicas con empresas que se dedican a la fabricación de armas replicas o aquellas utilizadas para algún deporte, buscando que su oferta pueda disminuir y evitar que sigan comercializándose en el mercado negro además, los trabajos de inteligencia se reforzaran para de-

tectar en que lugares se fabrican las llamadas "armas hechizas".

"Esta iniciativa es que las armas de fuego fueron diseñadas para causar daño o la muerte y en manos de alguien que agrede de manera directa o que utiliza las armas de fuego para generar una situación de violencia e intimidación ante quienes cometen el ilícito, pues no se puede discernir entre un arma de fuego de calibre reservado y uno no reservado.

"Es por ello que necesitamos la prisión preventiva, que juezas y jueces la

19 OCT 2018

Página: 6 Sección: Metropoli



El mandatario capitalino, José Ramón Amieva, y el secretario de Seguridad Pública de la CDMX, Raymundo Collins, en conferencia de prensa, aseguraron que el uso de armas es un problema "grave".

consideren no importa el calibre del arma, pues la víctima, al momento del robo, no distingue si el objeto es un arma de verdad, una replica o de juguete. Todas ejercen el mismo daño, pero los jueces no lo ven así", comentó el Amieva al momento de dar a conocer la iniciativa de iniciativas.

En el evento, el secretario de Segu-

ridad Pública, Raymundo Collins Flores, mencionó que el problema de las armas en las calles está afectando a la población, "en el año se decomisaron más de 4 mil armas de fuego en hechos delincuenciales; de estas, en armas réplica, fueron 771; una señora asaltada con un arma réplica no sabe la diferencia", afirmó el jefe policial.

El jefe de Gobierno anunció también que las instituciones de seguridad locales seguirán colaborando con el Ejército, la Marina, PGR y Policía Federal para atender este tema, evitar que las armas de fuego ingresen a la CDMX; detectar la portación indebida y responder ante cualquier ilícito donde se emplee este objeto letal. ●

Chocan Sheinbaum y Sedema por mordida

- Para darme holograma cero pidieron \$1,500, acusa morenista
- Dependencia niega acto de corrupción y presenta video

**PHENÉLOPE ALDAZ
Y SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presunto acto de corrupción durante el proceso de verificación del vehículo de Claudia Sheinbaum Pardo enfrentó a la Secretaría del Medio Ambiente capitalina (Sedema), que encabeza Tanya Müller García, y a la jefa de Gobierno electa.

El miércoles pasado, en entrevista luego de realizar un recorrido por la delegación Miguel Hidalgo, Sheinbaum Pardo dijo que para pasar la verificación de su auto le pidieron dinero. “Me pasó personalmente, cuando fui a verificar mi vehículo me pidieron dinero para que pudiera pasar la verificación, se lo comunicamos a la secretaria del Medio Ambiente —en el de Huipulco—. Hay mucha corrupción en los verificentros, este sistema que impulsaron nuevo, en realidad no está respondiendo”, declaró la morenista.

Ayer, a través de un comunicado, la Secretaría del Medio Ambiente capitalina rechazó que haya existido alguna irregularidad durante el proceso de verificación del vehículo propiedad de la jefa de Gobierno electa, incluso anexó los videos de las dos ocasiones en que la unidad ingresó al verificentro y las imágenes de los certificados de verificación.

De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente capitalina, el vehículo Aveo, modelo 2013, con placas de circulación B27-AJH, a nombre de Claudia Sheinbaum Pardo, ingresó al verificentro TL 44, ubicado en San Juan Bosco 19, colonia Huipulco, en

“En el momento en que ocurrió le mandé un WhatsApp [a Tanya Müller], le dije: ‘Secretaria, quiero informarle que voy a presentar una denuncia porque me pidieron mil 500 pesos para pasar del [holograma] 1 al 0’”

“[Müller] me hizo varias preguntas y dijo que iba a proceder con verificación ambiental y Contraloría pero, la verdad hasta ahí quise informar, no entré en detalles”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno electa

Tlalpan, a las 15:50 horas del 7 de agosto de 2018.

“Dicho vehículo fue ingresado por una persona del sexo masculino y como resultado del proceso de verificación obtuvo un holograma tipo uno, al registrar 343 ppm de óxidos de nitrógeno, cuando el límite es de 250 ppm [los óxidos de nitrógeno son precursores de ozono]”, detalló.

El 17 de agosto, el automóvil de la jefa de Gobierno electa regresó al mismo verificentro para una nueva verificación. “En esta ocasión el vehículo fue ingresado por dos personas del se-

xo masculino, a las 14:29 horas. Como resultado del proceso de verificación el auto nuevamente obtuvo el holograma tipo uno, ya que en esta ocasión resultó con 623 ppm de óxidos de nitrógeno”, precisó.

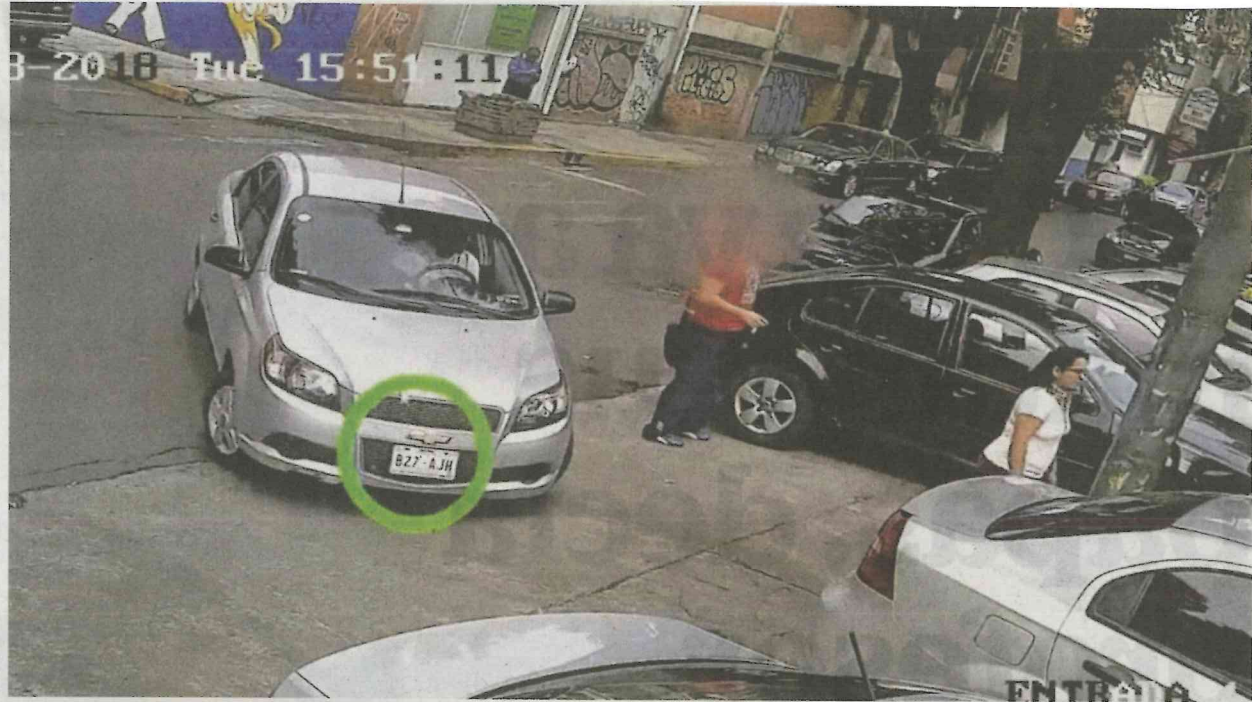
Postura. Más tarde, en entrevista, ahora en un recorrido por Álvaro Obregón, Claudia Sheinbaum sostuvo que “la mordida” por verificar su automóvil era de mil 500 pesos.

Informó que su chofer, César Rosas Hernández, relató lo ocurrido en el verificentro el 17 de agosto pasado; sin embargo, la denuncia fue interpuesta apenas ayer, dos meses después de ocurridos los hechos.

“En el momento en que ocurrió le mandé un WhatsApp, le dije: ‘Secretaria, quiero informarle que voy a presentar una denuncia por lo que ocurrió, me pidieron mil 500 pesos para pasar del [holograma] uno al cero’. Ella me hizo varias preguntas y me dijo que iba a proceder con verificación ambiental y Contraloría pero, la verdad hasta ahí quise informar, ya no quise entrar en detalles.

“Entonces, ella tiene conocimiento de lo que ocurrió (...). Los que tienen vehículo en la Ciudad saben que hay una corrupción muy grande”, dijo.

Por este acto, el chofer de Claudia Sheinbaum presentó la denuncia ante la agencia del Ministerio Público de Tlalpan Dos, por el delito de tentativa de extorsión. El documento refiere que la entrevista con el denunciante fue a las 15:30 horas del 17 de octubre de este año. La carpeta de investigación fue abierta con folio CI-FTL/TLP-2/UI-3C/D/02099/10-2018. ●

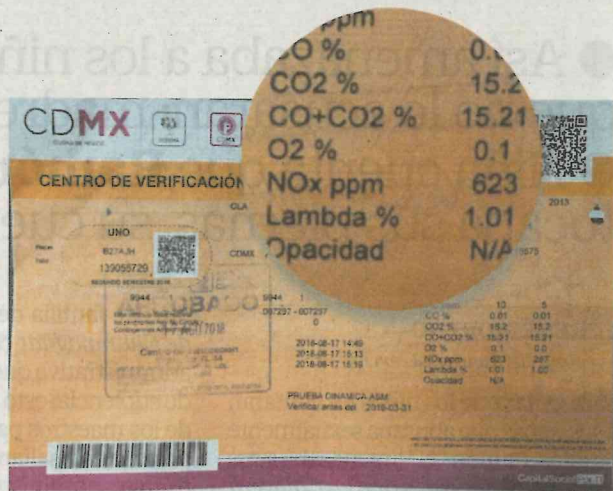


FOTOS: ESPECIALES

Sedema dice que la morenista no acudió a verificar su carro y en video muestra que un hombre realizó el trámite.



El 7 de agosto el auto Aveo Chevrolet registró 343 ppm de óxidos de nitrógeno, cuanto el máximo permitido es 250.



El 17 de agosto llevaron el carro dos hombres y obtuvieron de nuevo el holograma uno, por 623 ppm.

CAMBIO DE PODERES, MOTIVO

Este año no habrá pista de hielo en el Zócalo

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

A petición de la administración entrante, por vez primera en más de una década, el Gobierno de la Ciudad de México no instalará ni la pista de hielo ni los toboganes en el Zócalo, para dejar el espacio libre a las actividades especiales que se realizarán el primero de diciembre para celebrar con los ciudadanos el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la

República, y cuatro días después la toma de posesión del cargo de Claudia Sheinbaum Pardo como jefa de Gobierno.

Se prevé que el trovador de la revolución cubana Silvio Rodríguez participe en la parte musical, al igual que lo hizo el 20 de noviembre de 2006, luego de que López Obrador rindió protesta como "presidente legítimo" en ese mismo escenario.

"La pista se instalará en la Plaza de la República, porque el primero

habrá un festival en el Zócalo por el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República y el 5 tendremos algunas actividades ahí. Bueno, todo diciembre", explicó la mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, al preguntarle si como parte del proceso de entrega-recepción del gobierno saliente al nuevo se había tocado este tema.

—¿Habrá un concierto para celebrar su llegada a la jefatura de Gobierno?

—El 5 tendré una intervención especial en el Zócalo y el fin de semana del 15 y el 16 se hará un concierto de mujeres", señaló, aunque prefirió no dar más detalles sobre éste.

Trascendió que luego de rendir protesta ante el pleno del Congreso local como jefe de Gobierno de la Ciudad de México se trasladará a la Plaza de la Constitución para dirigir un mensaje a los capitalinos y abrir el acceso al público de una parte del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

El nombre de Belinda, quien cantó en el cierre de campaña del entonces candidato de la alianza Juntos Haremos Historia en el estadio Azteca, podría también estar el primer día de diciembre, al igual que Regina Orozco. Para el concierto de mujeres se manejan los nombres de Tania Libertad y Eugenia León.

Como parte del reconocimiento a los pueblos y barrios originarios también se prepara una serie de actividades dirigidas a este sector de la población.